

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable Arquitecto Gonzales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de servicios técnicos número DGPCYN-029-190-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 99-2021**, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie 8E2D4D4A número de DTE 2714716151**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyar en el estudio y resolución de asuntos de carácter administrativo que sean requeridos por la Jefatura o Sub jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- b) Apoyar en la actualización de las bases de datos referentes a los profesionales que se vinculan con el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- c) Apoyar en la elaboración de las bases de datos de los proyectos de investigación arqueológica nacionales y extranjeros que ingresan al DEMOPRE.
- d) Apoyar en el control de las fases administrativas de los proyectos de investigación arqueológica nacionales y extranjeros
- e) Apoyar en ser el enlace con los Directores y Codirectores para mantener informados sobre las fases administrativas de los procesos requeridos.
- f) Apoyar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento.
- g) Apoyar en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Sub jefatura.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes requeridos por la Jefatura y Sub jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- i) Otras actividades afines a los servicios a prestar
- j) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio", o sus autoridades superiores.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Actualización del Plan Operativo Anual (POA) del Parque Arqueológico Zaculeu.
- b) Informe de análisis comparativo entre los objetivos y los resultados planteados en la propuesta de investigación y el informe final, respectivamente, del Proyecto Arqueológico Cuenca Mirador.
- c) Recepción de propuestas y documentación del personal de las investigaciones arqueológicas que ingresan al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, para su análisis, previo a su aprobación por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- d) Revisión de las propuestas de investigación arqueológica para determinar si cumple con lo establecido en el Reglamento de Investigación Arqueológica y disciplinas afines (Acuerdo Ministerial 001-2012).
- e) Elaboración de Previos si la propuesta y documentación de la investigación arqueológica no cumple con lo reglamentado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- f) Revisión del cumplimiento de lo establecido en el Art. 46 del Acuerdo Ministerial 001-2012, en el que reglamenta la entrega de informes, previo a ser trasladados para su archivo en el Centro de Documentación.
- g) Comunicación con los profesionales que figuran como Directores y Codirectores para informarles del proceso administrativo en el que se encuentra el expediente.
- h) Elaboración de conocimientos emitidos al momento de ser trasladado el expediente de Ventanilla Única a Centro de Documentación o a los arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación, cuando el caso amerite.
- i) Elaboración de Fichas de Ventanilla Única cuando la propuesta de investigación cumple con lo reglamentado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- j) Elaboración de opiniones técnicas para emisión de solvencias profesionales.
- k) Elaboración de la base de datos para el control de los Proyectos Arqueológicos que ingresan por recepción al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.



Kathleen Susset Aguilar Polanco

Vo. Bo.



Licda. María Andrea Rojas Montes

JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de marzo de 2021
Informe final de actividades

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable Arquitecto Gonzales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de servicios técnicos número DGPCYN-029-190-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 99-2021**, correspondiente del 08 de febrero al 30 de marzo del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyo a la sección de arqueología en la revisión de propuestas de investigación arqueológica, ingresada al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- b) Apoyo a Ventanilla Única en la revisión de propuestas de investigación arqueología y la documentación de su personal para el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- c) Apoyo a Jefatura y Sub jefatura en Plan Operativo Anual del centro de costo 0198/5576 Sitio Arqueológico Zaculeu.
- d) Apoyo en las actualizaciones del Plan Operativo Anual del centro de costo 0198/5576 Sitio Arqueológico Zaculeu.
- e) Apoyo en la actualización del Plan Anual de Compras (PAC) del centro de costo 0198/5576 Sitio Arqueológico Zaculeu.
- f) Apoyo en la elaboración y actualización de la base de datos para el control y registro del proceso administrativo en el que se encuentra el expediente de una investigación arqueológica.
- g) Apoyo en la elaboración de Conocimientos entregados a la Asistencia de Sub Jefatura para entrega de la documentación de personal que los proyectos arqueológicos incluirán a la temporada de campo y que no ingresaron junto con la propuesta de investigación.
- h) Apoyo en la elaboración de Conocimientos para trasladar los informes finales, según lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 001-2012, artículo 46, al Centro de Documentación para su archivo.

RESULTADOS CUALITATIVOS:

- a) Elaboración de informes solicitados por la Jefatura y Sub Jefatura del DEMOPRE.
- b) Actualizaciones del Plan Operativo Anual del centro de costo 0198/5576 Sitio arqueológico Zaculeu.
- c) Actualizaciones del Plan Anual de Compras del centro de costo 0198/5576 Sitio arqueológico Zaculeu.
- d) Actualización del Plan Operativo Anual (POA) del Parque Arqueológico Zaculeu.
- e) Recepción de propuestas y documentación del personal de investigación arqueológica que ingresaron por la recepción del DEMOPRE.
- f) Revisión de la propuesta y documentación del personal de las propuestas de investigación que ingresaron a la recepción del DEMOPRE, para determinar si cumple con lo establecido en el Reglamento de Investigación Arqueológica y disciplinas afines (Acuerdo Ministerial 001-2012).
- g) Elaboración de Previos si la propuesta de investigación arqueológica y la documentación del personal del proyecto no cumple con lo reglamentado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- h) Revisión de los informes finales para determinar si cumplen con lo establecido en el Art. 46 del Acuerdo Ministerial 001-2012 previo a ser trasladado al Centro de Documentación para ser archivado.
- i) Comunicación telefónica y por correo electrónico con los profesionales que figuran como Directores y Codirectores y hacer de su conocimiento el proceso administrativo en el que se encuentra el expediente.
- j) Elaboración de Conocimientos emitidos al trasladar el expediente de Ventanilla Única a Centro de Documentación o a los arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación.
- k) Elaboración de opiniones técnicas para emisión de solvencias profesionales.
- l) Elaboración de la base de datos para el control de los Proyectos Arqueológicos que ingresan por recepción al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- m) Recepción de documentación de personal que se integra a un Proyecto de investigación arqueológico ya aprobados o en fase de aprobación.

Kathleen Susset Aguilar Polanco

Vo. Bo.

Licda. María Andrea Rojas Montes
JEFE
Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de marzo de 2021.
Informe final de resultados

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable Arquitecto Gonzales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de servicios técnicos número DGPCYN-029-190-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 99-2021**, correspondiente del 08 de febrero al 30 de marzo del presente año.

RESULTADOS CUANTITATIVOS:

- a) Elaboración de 1 oficio describiendo el análisis comparativo entre los objetivos y los resultados planteados en la propuesta de investigación y el informe final, respectivamente, del Proyecto Arqueológico Cuenca Mirador.
- b) Elaboración de 17 Fichas de Ventanilla Única.
- c) Elaboración de 20 Conocimientos al momento de trasladar el expediente a: Asistencia de Jefatura, asistencia de Sub Jefatura, arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación y al Centro de Documentación.
- d) Elaboración de 13 Previos por no cumplir con todo los requisitos reglamentados en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- e) Elaboración de 10 opiniones técnicas previo a ser emitida la Solvencia Profesional.
- f) Elaboración de 1 actualización del Plan Anual de Compras del centro de costo 0198/5576 Sitio arqueológico Zaculeu.
- g) Elaboración de 2 actualización del Plan Anual de Compras del centro de costo 0198/5576 Sitio arqueológico Zaculeu.
- h) Envío de 8 correos electrónicos de notificación a los profesionales respecto al proceso administrativo en el que se encuentra el Proyecto de investigación arqueológica que dirigen.

- i) Apoyo en la elaboración de la Ficha de Ventanilla Única, emitida cuando el Proyecto de investigación arqueología ya cumplió con lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- j) Apoyo en la elaboración de Conocimientos para trasladar expedientes a los arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación.
- k) Apoyo en la elaboración de Previos, para informar al interesado que la propuesta de investigación no puede continuar con el proceso administrativo hasta cumplir con los requerimientos que establece el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- l) Apoyo en la elaboración de informes solicitados por la Jefatura y Sub Jefatura del DEMOPRE.
- m) Apoyo en la elaboración de opiniones técnicas para emisión de solvencias profesionales.
- n) Apoyo en la comunicación con los profesionales que figuran como Directores y Codirectores para informarles del proceso administrativo en el que se encuentra el expediente.
- o) Apoyo en la recepción de documentación de personal que se integra a un Proyecto de investigación arqueológico ya aprobados o en fase de aprobación.



Kathleen Susset Aguilar Polanco



Licda. María Andrea Rojas Montes
JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo. Bo.